

Comité Directivo de 5 de marzo de 2019

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 5 de marzo de 2019, se reúne el Comité Directivo de la AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (en adelante, "AIREF"), en su sede de la calle José Abascal 2-4 de Madrid, con asistencia de:

Presidente:

Don José Luis Escrivá Belmonte.

Vocales:

Doña Cristina Herrero Sánchez. Directora de la División de Análisis Presupuestario.

Don Carlos Cuerpo Caballero. Director de la División de Análisis Económico.

Secretario- Vocal:

Don Diego Pérez Martínez. Director de la División Jurídico-Institucional.

Asistentes:

Doña Diana Sierra Román.

Jefa de Gabinete del Presidente.

Se ha repartido la documentación referente a los asuntos a tratar y se abre la sesión con la lectura del orden del día, que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comité Directivo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Reunión del Consejo Asesor del día 12 de marzo de 2018.

Los miembros del Comité Directivo debaten sobre los temas a tratar en la próxima reunión del Consejo Asesor, prevista para el próximo 12 de marzo, y deciden fijar el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente de actuaciones recientes.
3. Memoria y plan de actuaciones 2019.
4. Resultados y principales recomendaciones *Spending Review* 2018 y contenido del Plan de Acción 2019.
5. Papel de la AIREF en los grupos de trabajo de financiación autonómica y regla de gasto.
6. Ruegos y Preguntas.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIREF:

C/José Abascal, 2-4, 2ª planta 28003 Madrid. Tel. +34 910 100 895

Email: Info@airef.es

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIREF.

3. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

V.º B.º



José Luis Escrivá Belmonte

EL SECRETARIO



Diego Pérez Martínez